

PEREZ GALDOS Y LA REPUBLICA

Unos comentarios que pueden ser consejos

En el año 1890 recopiló el erudito novelista e insigne historiador don Benito Pérez Galdós en un volumen una serie de crónicas escritas por él, en las que comentaba los sucesos más salientes ocurridos desde cuatro años antes en España y en el extranjero.

De esas crónicas tomamos y transcribimos una, que se refiere a ciertas medidas que la Cámara francesa estaba dispuesta a tomar en defensa de la República, sobre las que hace consideraciones tan apropiadas a la situación presente de España, que de ellas pudieran deducirse sabias enseñanzas.

Dice así la crónica en cuestión:

Cosas de príncipes

Madrid, Mayo 31 de 1886.

Es hoy objeto de todas las conversaciones la proyectada expulsión de los individuos de familias reales o imperiales, propuesta a la Cámara francesa por los radicales. El conde de París y los demás príncipes de la familia de Orleans, los príncipes Jerónimo y Víctor Bonaparte no podrán vivir en territorio francés, si la expulsión se realiza. Esto se considera como síntoma fatal para la República, porque si se cree tan insegura por las pretensiones de los príncipes, ¿cómo se puede hacer más daño fuera que dentro de las fronteras francesas. Ya se sabe que las conspiraciones más temibles son las de emigrados. De las emigraciones han salido siempre las iniciativas más poderosas contra los Estados, que se creían seguros segregando de sí elementos de discordia. En España tenemos pruebas palpables de esto. Todos los trastornos que han alterado la paz de este país han venido de las emigraciones. Desde este momento en que la frontera se ha abierto a los proscritos, las conspiraciones han perdido su fuerza. Parece que el ambiente del propio país en cuyo suelo se forjan, los es desfavorable. D. Carlos dispuso y organizó la formidable guerra civil de 1872 en el extranjero. Viviendo en España no habría podido hacerlo.

¿Qué temen los republicanos franceses? ¿Un golpe de Estado como el de 1851? Pues esto, lo mismo pueden organizarlo los príncipes dentro que fuera, y mejor aún desde la frontera suiza, belga o alemana. Y si el golpe de Estado no tiene apoyo en la conveniencia pública, fracasará, seguramente, aunque lo trabajasen todos los príncipes de la Tierra en el corazón de Francia, en París. Si el proyecto de expulsión significa miedo, mal síntoma para la República es la flaqueza, y de fijo tendrá más enemigos asustados de ellos, que mostrándose serena y magnánima.

Si el derecho no es igual para todos los ciudadanos, la República será menos liberal que las monarquías de Inglaterra, Bélgica, Italia y España, y concluirá por ser un gobierno de partido. Los monárquicos franceses que algo valen en calidad y en número, se han de creer por la ley histórica que engrandeció a los perseguidos; los príncipes aparecerán rodeados del prestigio de víctimas, y si antes interesaban poco a las multitudes, la proscripción les ha de labrar una corona de simpatías que antes no tenían.

Los republicanos templados condenan la expulsión, como obra del jacobinismo. Si a esta medida suceden las demás que se anuncian inspiradas por la intransigencia, como la purificación del personal administrativo, la supresión de presupuestos de cultos, malos vientos corren para la República francesa, que ha dado en otras ocasiones ejemplos de sensatez y tolerancia.

Todas las situaciones se pierden por el exceso de celo y exclusivismo. La teoría de la República para los republicanos es contraria a toda idea de buen Gobierno. Bien puede asegurarse que el propósito de expurgar la administración, alegando la necesidad de poner todos los destinos en manos de personas amantes de las instituciones vigentes, encubre el deseo egoísta de hacer huecos para colocar a paniaguados. Con este sistema la República convertirá en enemigos furiosos a muchos empleados probos, que, aunque monárquicos, le servían lealmente, y a cambio de esta pérdida, tendrá el apoyo de algunos estómagos agradecidos.

Si se realiza la supresión del presupuesto de Cultos, el clero en masa se pondrá en frente de la República, y ya se comprende lo que esto puede significar en un país tan civilizado y culto como Francia. Dígame lo que se quiera, el clero es pacífico cuando no se meten con él; pero no hay enemigo peor cuando se decide a serlo. Allí no hay realmente clérigos dispuestos a coger un fusil, ni cabezallas como soltana, pero el dominio sobre las conciencias es quizás más grande y eficaz que entre nosotros. Si a estos planes se unen el de rematar la expulsión de los príncipes con la confiscación de sus bienes, los enemigos de la República crecerán como la espuma. Téngase muy presente que hay en Francia muchos monárquicos tibios que apoyan lealmente la forma republicana, como hecho consumado y por evitar trastornos. Si la era de las proscripciones comienza, tras los secuestros de bienes de familias regias vendrán los de particulares, y se creará al fin una atmósfera irrespirable para los republicanos.

Hay que confiar, no obstante, en que Francia es país muy afortunado por la experiencia; abundan en él las personas instruidas y sensatas, y bien podría suceder que todas estas algaracas del jacobinismo fueran al fin sofocadas por la opinión recta y juiciosa de la gente templada.

Nadie puede dudar del republicanismo de don Benito Pérez Galdós, pero desde una vez más prueba de la clarividencia de su talento y pone de manifiesto su don profético es en otra crónica, que tomamos del mismo libro, en la que anunciaba la guerra europea con todos sus horrores, y al final decía:

se pondrá en frente de la República, y ya se comprende lo que esto puede significar en un país tan civilizado y culto como Francia. Dígame lo que se quiera, el clero es pacífico cuando no se meten con él; pero no hay enemigo peor cuando se decide a serlo. Allí no hay realmente clérigos dispuestos a coger un fusil, ni cabezallas como soltana, pero el dominio sobre las conciencias es quizás más grande y eficaz que entre nosotros. Si a estos planes se unen el de rematar la expulsión de los príncipes con la confiscación de sus bienes, los enemigos de la República crecerán como la espuma. Téngase muy presente que hay en Francia muchos monárquicos tibios que apoyan lealmente la forma republicana, como hecho consumado y por evitar trastornos. Si la era de las proscripciones comienza, tras los secuestros de bienes de familias regias vendrán los de particulares, y se creará al fin una atmósfera irrespirable para los republicanos.

Hay que confiar, no obstante, en que Francia es país muy afortunado por la experiencia; abundan en él las personas instruidas y sensatas, y bien podría suceder que todas estas algaracas del jacobinismo fueran al fin sofocadas por la opinión recta y juiciosa de la gente templada.

Nadie puede dudar del republicanismo de don Benito Pérez Galdós, pero desde una vez más prueba de la clarividencia de su talento y pone de manifiesto su don profético es en otra crónica, que tomamos del mismo libro, en la que anunciaba la guerra europea con todos sus horrores, y al final decía:

«Supongamos que Rusia es vencida en la próxima guerra. Si entonces estalla, como parece probable, con la desorganización y pérdida de su gran ejército, la revolución que caldea sus entrañas, no hay cálculo humano que pueda anticiparnos los horrores y espantos que esa revolución traerá consigo. Si se juzga de esto por los materiales acumulados, el incendio será superior a cuantos de igual clase nos ofrece la historia.»

«Y esto se escribía en 1887! Treinta años antes de que los sucesos se desarrollaran!»

«Supongamos que Rusia es vencida en la próxima guerra. Si entonces estalla, como parece probable, con la desorganización y pérdida de su gran ejército, la revolución que caldea sus entrañas, no hay cálculo humano que pueda anticiparnos los horrores y espantos que esa revolución traerá consigo. Si se juzga de esto por los materiales acumulados, el incendio será superior a cuantos de igual clase nos ofrece la historia.»

«Y esto se escribía en 1887! Treinta años antes de que los sucesos se desarrollaran!»

BIBLIOGRAFIA

EL SECRETO DEL CONTADOR DE GAS, por E. C. Delmar.—Publicada en la colección «Popular Fama». Un volumen en rústica, 2 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101.—Barcelona.

Hasta la fecha, la novela detectivesca que no posea marchamo exótico no era clasificada por el público como verdadera novela policíaca; páginas en que no sonasen los «streets» y los «halls», y personajes que no estuviesen revestidos de características británicas parecían no estar a tono con la truculencia ni con el interés.

E. C. Delmar, autor español, se ha separado de esas manidas pautas; ha hecho una novela policíaca con materiales propios, esto es, nacionales: personajes, asunto, ambiente, localidad, procedimientos; todo cuanto integra la novela es, puramente, de la tierra, y aunque difícil el trasplante del género, hemos de reconocer, y con nosotros los lectores de esta clase de literatura, que en «El secreto del contador de gas» nada se echan de menos los «streets» y los «halls», los «policemen» rasgados y magos de pipa en boca y seriedad teatral, ni la sagacidad ultramoderna—llamémosla así—de hamones y delincuentes.

Este nuevo prisma a que empiezan a acercarse los escritores de excepcionales dotes, dando con ello satisfacción a buen número de lectores, tiene en «El secreto del contador de gas» brillantes irisaciones que prometen ulteriores y magníficas luminosidades de vivo resplandor.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado al general don Gregorio Martín, comandante de Caballería; don José Wesoluski, comisario segundo de Intervención.

Instantánea política

Sobre el próximo Congreso socialista

La atención política se concentra sobre el próximo Congreso socialista que ha de celebrarse en Madrid el día 6 de Octubre. A este acto se le dió una gran importancia y hasta se llegó a esperar de él la separación del Gobierno de los ministros socialistas, desplazando a la oposición a la vez numerosa y disciplinada minoría parlamentaria. Este hecho, de haber acontecido, encerraría una evidente trascendencia política, y las líneas generales de la política gubernamental hubieran sido rectificadas atendiendo a la influencia socialista en el espíritu y en la ejecución de las leyes.

Pero aquel Congreso no se celebró en el tiempo en que era probable una decisión semejante y el tono de la política ha variado y el horizonte no presenta aquellos presagios, que si no entrañaban verdad distraían a la opinión pública y minaban en la calle la solidez del Gobierno, el prestigio en orden a la continuidad en el poder de los hombres y los partidos.

Todos estos hechos, de los que son eje desdichado el día 10 de Agosto, suponen que el acto del próximo día 6 estará extenso de consecuencias terribles, para los amigos del socialismo gubernamental y gratas para sus enemigos de ambas alas: derechas e izquierdas.

Es casi seguro, salvando un margen de posibilidades en contra muy reducido que el Congreso apoye la propuesta de continuidad en el poder, de los ministros socialistas y, naturalmente apruebe unánimemente su gestión individual y colectiva. Porque aun los adversarios de la intervención del socialismo en un gobierno mixto, han desplazado su posición intransigente hacia actitudes que en principio aprueban la continuidad del socialismo, en el banco azul, aun cuando la condición a base de realización futura, maltratando, claro está, al capitalismo. Sin embargo, hasta el momento no parece sean muy numerosas las representaciones que condicionen su voto, si bien en la práctica estas normas resolutorias no suelen tener una gran importancia mucho menos en una política oportunista.

Los grupos, o las opiniones en que estará dividida la asamblea, son hasta el momento los que apoyen la colaboración sin reservas; los que la apoyan, también, pero condicionada y los que a la expectativa esperan el desarrollo de la Asamblea para decidir su opinión y su voto, ya que las representaciones si bien reflejan la actitud de sus mandantes no traen de éstos órdenes expresas. Y es posible, también en ellos esté la clave del Congreso, si bien hasta ahora no hay medios para pensar en novedades imprevistas.

ALVAREZ DE LEON.

Instrucción Pública

Próxima convocatoria de cursillos de selección del Magisterio

Tenemos entendido que está preparada y se publicará posiblemente dentro del mes actual, una nueva convocatoria de cursillos de selección e ingreso en el Magisterio nacional primario.

La convocatoria será, por lo menos, tan amplia como la anterior en cuanto al número de plazas.

Se ha modificado el procedimiento en algunos detalles, modificaciones que tienden a orillar dificultades señaladas en los que se están realizando.

Instituto Nacional de 2ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para mañana:

A las nueve y media de la mañana, Lengua Castellana y Química general. A las cuatro y media de la tarde, Latín, segundo curso.

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha concedido la consideración de alumnos seleccionados con el subvención correspondiente a don Eusebio Hernán García y doña Crescencia Merino Alvarez, para seguir sus estudios en el Instituto de esta ciudad, como alumnos oficiales. Los interesados deberán presentarse a la brevedad posible en la Secretaría del Instituto.

Título

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de maestra de doña Magdalena Moreno Lozano, que retirará personalmente, previa presentación de la cédula personal.

Matriculas gratuitas

La «Gaceta» publica una relación de alumnos seleccionados de los diversos Institutos de Segunda Enseñanza a los que se les concede las matriculas gratuitas y una subvención de 150 pesetas mensuales. Entre ellos figura, para cursar en el Instituto de Burgos, don Eusebio Hernán García, hijo del culto practicante de Contreras, D. Juan Hernán.

Sobre el asunto del arbolado

Sr. Director de DIARIO DE BURGOS

Mi distinguido señor: En el periódico de su digna dirección y con fecha 19 del actual y en un artículo que titula «Continúa la tala de los árboles», se nos vuelve a tachar a la Comisión de Paseos y a mí de arborifobia, y nada hay más lejos de la verdad, como probaré a continuación. Paso con los árboles lo que con las personas, que tienen diferentes períodos, desde el embrionario que en la planta es la germinación, hasta la muerte, es decir, que nacen, se desarrollan, crecen y mueren; los árboles tirados en el paseo del Espolón ya son, como dice el cronista, trozos de esmeralda y recreo del espíritu, que estaban llenos de vida y vigor, pues desde hace dos años estaban marcados por enfermos: no obstante, desde esa fecha se ha hecho con ellos, cosa que no ha advertido el señor Cardel, todo lo que humanamente se puede hacer para salvarlos y no se ha podido, a pesar de nuestro esfuerzo y el tirarlos no ha constituido una hazaña, sino únicamente una medida de prevención social, pues las plantas al debilitarse y morir, como ocurre con las de que nos ocupamos, no caen por sí mismas, sino en forma violenta cuando el viento viene con fuerza, ocasionando siempre perjuicios y a veces desgracias, y para evitar lamentaciones, en caso de que éstas ocurrieran, tomamos como más beneficioso el método preventivo.

Los árboles, como de todos es sabido, son atacados por diferentes enfermedades y peligros, uno de estos los constituye en las ciudades modernas la pavimentación, que impide las continuas filtraciones y el desarrollo de sus raíces; el caso concreto de los árboles tirados en el Espolón de nuestra ciudad no es debido más que a las emanaciones del gas, que filtrándose de sus tuberías, por causas que desconozco, quemó lentamente el árbol por su base, pudiéndolo por completo. Para evitar este peligro, que puede ser enorme, el lunes pasado y en el despacho del señor alcalde se tuvo una entrevista con el director de la Compañía del Gas, y se miró el medio de evitar este mal.

Invito al flamante reportero, que demuestra tanta afición al árbol como falta de conocimiento de su vida y desarrollo, a dar en mi compañía una vuelta por nuestra ciudad y tengo la completa seguridad que dejaría a un lado sus poéticas lamentaciones, para ver tal cual es la realidad.

Ya en otra ocasión que el arbolado burgalés, ahora hermoso en general, tiende a desaparecer lentamente en diversos sitios y es necesario, como tenemos proyectado y en principio realizado, una seria repoblación forestal.

Muchas gracias, señor director, por la cabida de estas líneas en su digno periódico y queda de usted atento

Justo Sabadell Martínez

La jornada de trabajo en los estancos

En vista de instancia de los expendedores de Tabacos en relación con la jornada de trabajo, el departamento de Hacienda ha dictado un orden ministerial disponiendo la siguiente:

1.º En las capitales de provincia, cabezas de partido judicial y poblaciones que cuenten con número de habitantes no inferior al de la cabeza de partido de menor número de habitantes, se abrirán las expendedurías a las ocho y se cerrarán a las catorce, volviendo a abrirse de quince y media a veintidós, desde el 15 de Octubre al 14 de Mayo inclusive, y de dieciséis a veintidós, desde el 15 de Mayo a 14 de Octubre inclusive. Sin embargo, donde las circunstancias del sitio en donde se halle establecida la expendeduría se justificara la excepción, podrán los representantes de la Compañía, a petición razonada de los expendedores respectivos, autorizar el cierre de las expendedurías a las veinte.

2.º Todas las demás expendedurías no comprendidas en la regla anterior, se abrirán y cerrarán a las horas que según las circunstancias y costumbres de cada localidad o región, autoricen los representantes, oyendo en su caso a los administradores subalternos respectivos.

3.º En cuanto a los domingos, subsistirá lo establecido actualmente, pero rigiendo, respecto a las horas de apertura y cierre de las expendedurías, lo prevenido en las dos reglas precedentes.

4.º No obstante lo prevenido en la primera de dichas reglas, cuando las circunstancias y costumbres de la localidad lo aconsejen, podrán los representantes, previo acuerdo con la mayoría de los expendedores de la localidad y el alcalde, autorizar las alteraciones que en el horario establecido sean convenientes en interés general.

5.º La jornada que se establezca por esta orden ministerial, comenzará a regir en 1.º de Octubre próximo.

Prueba V. el coñac Argudo

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 19 de Septiembre de 1902

Las personas que paseaban anoche, a las ocho menos diez, por el Espolón, observaron un fenómeno celeste seguido de una luz brillantísima, que llamó la atención grandemente.

Supónese que fuera un bólido, ignorándose hasta ahora el punto en que fuera a caer.

—En el exprés de esta mañana salió para Francia, después de pasar un día en Burgos, nuestro respetable amigo el ilustre decano de la Facultad de Letras de la Universidad de Toulouse, Mr. Mérimée.

—El portero de la Audiencia, don José Castillo, encontró esta mañana varios billetes del Banco de España y unos resguardos.

—Inmediatamente se cedió a averiguar quién era su dueño, al cual hizo entrega del hallazgo, negándose a recibir toda gratificación.

—Esta mañana prosiguió efectuando repesos la guardia municipal, secundando órdenes del concejal señor Quintana, habiendo decomisado regular cantidad de pan y fresco.

También han sido recogidos varios sacos de yeso, por falta de medida y 16 barriles de escabèche en muy malas condiciones para el consumo.

—Ha fallecido el ilustrado médico de Pampliega y corresponsal del DIARIO en aquella villa don Demetrio Mateo Santos.

—En la Puebla de Arganzón han sido atrapados por un autómata que guiaba don Adolfo Zulueta, el vecino de dicha villa don Dámaso Ayala y el guardia civil José Pérez Alegre. Afortunadamente no sufrieron daño alguno.

—Mañana, a las siete, contraerán matrimonio en San Cosme y San Damián don Juan Ortega Palacios y doña Magdalena Frías García.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 20 de Septiembre de 1902

Mañana se verificará en esta capital la elección de un senador, en la vacante promovida por fallecimiento del marqués de Berriz.

El único candidato que se presenta es el conocido propietario don José María Arceche.

—Mañana, a las siete y media, contraerán matrimonio en San Cosme y San Damián don Amadeo Gómez y doña Dolores Díaz. Les apadrinarán la simpática señorita Lorenza Carranza y el joven industrial don Teodoro López Pavón.

A la misma hora en San Gil, se celebrará la boda de don Francisco Baños, los Ortega y doña Modesta Sáiz.

—Don Mariano Pérez del Camino ha sido nombrado archivero de protocolos de Lerma.

—En Sotopalacios ha fallecido el párroco de aquella localidad don Lorenzo Mijangos.

TEATROS

PRINCIPAL

Hoy se celebrarán dos extraordinarias funciones de cine y fin de fiesta, a las siete y 10,30 de la noche.

La eminente artista Conchita Piquer y el formidable humorista Alady, nos deleitarán con un escogido y moderno programa que será nuevo para nuestro público.

Compañía de revistas

Muy pronto debutará una gran compañía de revistas para darnos a conocer las obras de más éxito como son «Las Mimosas», «Por si las moscas», «¿Qué pasa en Cádiz?» y otras.

Actuarán tres únicos días.

COLISEO CASTILLA

Ayer en el Coliseo Castilla y en la exhibición de la película «Al compás de las horas», notamos con agrado la mejora extraordinaria efectuada en su moderno aparato sónico «Orpheo Sincronico», que, por ser equipo completo permite trabajar indistintamente con película de banda o sobre disco, circunstancia esta última muy estimada por existir grandes superproducciones impresionantes solamente en discos.

Las partes dialogadas, así como las cantadas fueron emitidas tan fielmente y con una sensación tan completa del natural que el público, satisfecho, no pudo menos de expresar su agrado con un nutrido aplauso de felicitación a la Empresa que no regatea medios para estar siempre en primera línea, tanto en aparatos como en material a proyectar.

Desde Barcelona

Dos fechas correlativas que, sin embargo, marcan dos momentos distintos en la historia con orgánica de Cataluña. Dos días, el uno junto al otro en la cadena del tiempo, que están, no obstante, muy separados. El 10, cerró una época; el 11, abre otra en el movimiento nacionalista catalán.

El primer día, —a propósito de la llegada de los parlamentarios catalanes a Barcelona— fue la fiesta de los que de buena fe creen en el Estatuto y la de los que piensan sacar tajada de él; el segundo día, la de los que no modifican su actitud de intransigencia y dicen que la ley fundamental que acaba de darse a Cataluña es un escarnio y un ultraje. A estos últimos les sirvió, a las mil maravillas, el tradicional homenaje que el pueblo rinde cada año a la memoria del alcalde Rafael de Casanova, que en 1714 hizo frente a las tropas de Felipe V.

Y a fuer de sinceros, aunque ello nos duela en el corazón, hemos de confesar que los de la parte allá fueron más «gilarrón» más y lucieron más, que los de la parte acá. Este 11 de Septiembre, que pudo ser la fiesta del regocijo y la satisfacción, sirvió para que el pueblo catalán —por primera vez con entera libertad para hacerlo— abriera su pecho a pleno sol, para enseñarnos, allá en el fondo, la llaga roja de su separatismo indeleble.

La hoz que el día del Corpus de 1640 empuñaron los «segadors» para iniciar la revolución catalana, parecía brillar todavía en los puños apretados de aquella multitud imponente que frente a la estatua de Casanova cantaba sin cesar canciones encendidas, que llevan en sus estrofas odios y furores, reproches y venganzas.

¡Don cop de falç, defensors de la terra!
¡Don cop de falç!
Ara es hora, catalans,
ara es hora d'estar alerta;
per quan vingui un altre Juny
emolen ben bé les eines.
¡Don cop de falç!

El 10 de Septiembre, aún brillaba refulgente la esperanza de los que todavía creíamos que el Estatuto vendría a cauterizar el cáncer separatista, para poner sobre él la rosa blanca de un amor fraterno. Pero el 11 de Septiembre enterramos esta ilusión.

El propio alcalde de Barcelona, señor Avguadé lo ha dicho: *Es el fin de una lucha y el principio de otra.*

¡No hay esperanza!

El Estatuto se aprovechará ¡Claro que se aprovechará! Aquí en Cataluña se aprovecha todo. Se puede admitir lo que den; pero también se puede seguir pidiendo. Esta es la consigna. El propio señor Maciá, desde el balcón de la Generalidad, acaba de decirlo a la multitud: *El Estatuto es el principio. Si el pueblo quiere, iremos mucho más allá.*

Hay que avanzar, señores; pero entretanto, ¡venga ese Estatuto, que iremos royendo!

¡Acu! está ahora elijo: en el «roer».

¡Si el Estatuto fuese todavía para todos los catalanes!... quizás, quizás. Pero sí, como parece, se lo apropiaron unos cuantos para hacer obra de partido ¡se va a armar la de San Quintín!

HISPANO

GOBIERNO CIVIL

Los guardias de asalto

Hoy nos ha dicho el señor Vega que la compañía de guardias de asalto aquí destinada y que se encuentra en Vitoria, llegará a Burgos pasado mañana, alojándose en el aeródromo de Gamonal.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento fantería número 30.

- 1.º «Amparito Roca», pasodoble. — Teixido.
- 2.º «El barbero de Sevilla», sinfonía.—Rossini.
- 3.º «La verbena de la paloma», fan-sia.—Bretón.
- 4.º «Entre narajos», capricho valenciano.—Roda.
- 5.º «Encarna la misterio»; fox-trot.—S. y Vert.

Edición de las ocho de la noche

Notas de la Alcaldía

ECOS DE LA PROVINCIA

El servicio de autobuses

Se advierte a los interesados que hasta el día 29 del corriente se admiten los pliegos para optar al concurso del servicio de autobuses, abierto por el Ayuntamiento.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados con 25 pesetas, un individuo por promover un fuerte escándalo en la Plaza del Duque de la Victoria, a altas horas de la noche, con 10, el conductor de un auto, por romper con el mismo, un farol que había en las obras de reparación de la calle de Santander y con 5, otro conductor por circular con exceso de velocidad.

Sardinas "Cruz Blanca" VILLARIAS

Crónica judicial

Sentencias

La Audiencia Provincial de esta capital ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Instrucción de Villareayo, se ha seguido contra Eutiquio Gallo Peña, sobre robo, absolviéndole libremente de dicho delito, declarando las costas de oficio.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial. Incidente procedente del Juzgado de Sanas de los Infantes, seguido entre don Vicente Hortiguéla y don Luis Cendrero, sobre indemnización de daños y perjuicios; ponente, señor De Juana; defensor, licenciado Gutiérrez; procurador, Maroto; secretaria del licenciado Soto.

Pleito procedente del Juzgado de Durango

seguido entre D. José de Arellano Ibieta y don Domingo de los Ríos Arellano, sobre reclamación de cantidad en concepto de derechos devengados en demanda ejecutiva; ponente, señor De Juana; defensor, licenciado Obeso; procurador, Echevarrieta; secretaria del licenciado Tornos.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Francisco Tamayo Redondo, sobre lesiones; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Blanco; procurador, Gullarte; secretaria del licenciado Tornos.

El DIARIO en Castrojeriz

El pantano del Odra

Ocasionalmente y después de recorrer algunos términos de la cuenca, llegaron a ésta los señores García Vedoya y Simón.

En el Ayuntamiento, ante la Corporación y ante la Comisión Gestora de regantes del Odra, dichos señores dieron cuenta del estado del proyecto que, bajo la dirección del señor García Vedoya, está siendo elaborado por competentes ingenieros.

Como su conclusión está próxima en no muy lejano plazo será presentado para su aprobación a la Confederación Hidrográfica del Duero.

Los ya citados señores a quienes Castrojeriz y los pueblos a quienes la obra afecta deben estar sumamente reconocidos por el desinterés y la actividad que en favor del pantano han puesto en todo momento, hicieron resaltar la trascendencia de la obra que se proyecta, tanto por las ventajas que ha de reportar, como por lo que ha de influir en la resolución de no pocos problemas de índole social.

La recolección

Ya van muy adelantadas las tareas en las eras. Por todas partes se advierten voluminosos montones que dan idea de lo abundante que es la cosecha, en cuya recolección está entretenido casi todo el vecindario.

Los trabajos se hacen normalmente, y, no obstante las dificultades que en un principio se ofrecían, la recolección se está haciendo en un ambiente de paz y cordialidad que, para bien de todos, deseamos subsista en las labores otoñales.

Lo único lamentable es que el trigo, que tan buen precio ha tenido hasta no hace mucho tiempo, haya empezado a depreciarse precisamente cuando los humildes se ven obligados a desahucarse de él para atender al pago de las obligaciones contraídas.

La República, que tantas pruebas viene dando de que no le es indiferente la suerte de los campesinos modestos, debe impedir esta maniobra que anualmente se repite y que, dirigida por negociantes sin conciencia, va a dañar principalmente a los agricultores más necesitados.

MARBET

Septiembre de 1932.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ Lain-Calvo, 38, 2.º

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo)

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis. General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su cirugía DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA — Teléfono, 360 Portal de Alf, número 2, Clínica

El DIARIO en Lerma

Pasaron las fiestas...

Esto es pesado verdad? Muy más pesadas han sido las fiestas. Veamos el programa. Día 9, dianas no cívicas, pero sí lucrativas.

A las once, segundo partido de pelota con premio en metálico. Se hace esta advertencia por si algún jugador torjaba ilusiones sobre la imagen maravillosa de los papiros de quinientas o mil pesetas. Y grandiosos concursos de cucañas.

Después variadas cosillas que no se han puesto en el programa por no gastar más papel, no vayan a llamarlas también a éstos ediles como a los otros: derrochadores. O sea que se repitieron los cohetes, el paseo, gran concierto con «repisise», del programa del día anterior.

A las cuatro de la tarde, segunda corrida de toros... ¡Ché, que te fuerces! Fueron carreras de cintas en el paseo de Vista-Alegre con caballerías y bicicletas—creo que no puede exigirse más—y con premios a los vencedores en metálico o en carne. Esta parte del programa, fué algo grandioso, desconocido, maravilloso y divertido. ¡Qué proezas hicieron los concursantes! Tan pronto estaban montados como en el suelo. Pero todo esto es una pequeñez en comparación con la carrera de sacos, que también figuraba en el programa; pues no faltaba más que en un programa de esta índole no figurase tan entretenido deporte. Menudo trabajo les costó a los municipales para contener la avalancha de público que se esforzaba por presenciar desde primera fila el espectáculo, que tanto les divirtió.

Y como resultado de la jornada quedó la huella de un público y honesto feaciente de la indiferencia de la autoridad municipal. Nos referimos a que hasta este día, no sin extrañeza nuestra, nadie había osado poner los pies sobre las plantas de los jardines, que se consideraban sagradas, como corresponde al juicio de personas cultas. Pero aquella tarde... los pies insensibles, de almas aún menos sensibles a la cultura pública y a los dictados de la civilización moderna, magullaron cruelmente los bellos diavies.

Durante la noche repitióse el programa del día anterior con fuegos y cohetes. En el teatro Zorrilla representóse «La alegría del batallón», y «El pobre Valbuena».

El día 10 a, mediodía, las bandas de dulzainas y músicos repitieron serenos conciertos y bailes. En las primeras horas de la noche, ídem. Y ahora viene lo gordo, lo sensacional, la gran verbena en el paseo de Vista-Alegre. A la hora de empezar, el mencionado paseo ofrecía a la vista maravilloso aspecto por cientos de bombillas artísticamente colocadas y de múltiple colorido parodiaban las grutas de estalactitas, unido esto a la bella decoración de los paseos al estilo veneciano. Unido todo esto al ruido de las charangas, a la temperatura propia del viento septentrional y al bullicio que proporcionaban los grupos de músicos y bailarines, se celebró el solemne acto de otorgar los premios donados por el Ayuntamiento a los niños y niñas de las cuatro escuelas públicas que más se distinguieron en el pasado año escolar.

Después de breves palabras de la maestra señora Carbajo, los niños y niñas, desfilaron recogiendo su galardón y terminó el acto con un discurso de don Felipe Vitores, representante del Ayuntamiento en el Consejo de Primera Enseñanza, quien hizo resaltar los esfuerzos de los Ayuntamientos de esta villa en favor de la cultura infantil que han culminado en la construcción de los magníficos grupos escolares, y que seguirán con la creación inmediata de una biblioteca pública municipal y la instalación, aneja a dichos grupos escolares, de un campo de experimentación agrícola.

El acto fué presidido por los miembros del Consejo citado y una representación del Ayuntamiento.

—Ha salido para Berriz (Vizcaya), con motivo de la profesión religiosa

naban no más de cincuenta personas que eran las asistentes, la fiesta resultó como no era menos de esperar. La mayoría de las señoritas iban tocadas con abrigo de invierno que de por sí pedía a voces la calefacción, es decir, que el tiempo se asoció a la fiesta con gran entusiasmo.

El día 11, los cofrades de Nuestra Señora de Manceles, fueron despertados por los agudos sonos de las dulzainas.

Por la tarde, con un sol claro y no obstante el fuerte viento, se efectuó la tradicional romería de Manceles con inusitada animación, y éstas no son palabras vagas, sino que la animación fué verdadera, debido a la devoción que en ésta y pueblos comarcanos se siente por la Virgen de Manceles.

Un grupo de alegres como bellas señoritas, cuyos nombres omitimos por evitar faltas, y humorísticos jóvenes, adornaron las típicas romerías andaluzas, adornando con arte y gusto el carro que los transportaba con flores y guirnaldas y bellamente enjanzadas las caballerías que lo tiraban.

Ante este nuevo y bonito espectáculo de la romería, nos permitimos llamar la atención de los señores de la comisión de festejos, pues ahí tienen la clave descubierta por esos jóvenes para que en años sucesivos animen la romería con un concurso de carros o carrozas, según su forma y arte, lo cual sería un acontecimiento que contribuiría al esplendor de la fiesta.

Por tener otros asuntos de importancia, pendientes de publicación, que hemos dado por terminado hoy esta eutrápica información de las fiestas y por ello sólo nos resta decir que el resto de la fiesta se desarrolló en igual forma que en años anteriores e igualmente el segundo día a excepción de que no se celebró la anunciada verbena que para este día estaba designado el paseo de los Mesones.

CLUBMAN

Lerma, 15 Septiembre de 1932.



El DIARIO en Belorado

Noticias varias

En el grandioso banquete homenaje que tuvo lugar en Miranda el Domingo último, ostentó la representación de este Ayuntamiento y pueblo su muy digno alcalde don Felipe Vitores, quien seguidamente marchó a Zaragoza donde pasará una breve temporada.

—Regresó de San Sebastián con su bella hija Margarita, que ha pasado unos días en aquella ciudad, el teniente retirado y buen amigo nuestro don Santos Meral y Villar.

—Una compañía de jóvenes aficionados de la vecina villa de Pradoluengo, representó el sábado último en nuestro coliseo la zarzuela del maestro Vives «Bohemios». No fué muy numerosa la concurrencia, debido principalmente a la ninguna propaganda realizada, al retraso de las labores del campo y a la proximidad de las fiestas de Gracias, pero se acogió con benevolencia al discreto conjunto, digno de todas las simpatías por lo interesante y cultural de su propósito.

Obtuvieron aplausos las señoritas: García Basoco, Junquera, Calvo y Martínez y los jóvenes Junquera, García, Núñez, Zaldo y García Díez.

Merecen mención especial y destacada los señores Núñez, que sabe estar en el escenario y cantó muy bien su papel y García, que hizo el papel de caricato con mucha justeza y acierto.

Esperamos y deseamos volver a ver a la juvenil agrupación lírica en ocasión más oportuna y en obra que se adapte mejor a sus posibilidades escénicas y de indumentaria que «Bohemios». Ahí están «La Rosa del Azafrán», «Luisa Fernanda» y el «Cantar del arriero», por no citar más que tres.

Y, por lo demás, contestando humildemente y cordialmente a una frase de los programistas: «Belorado» saluda a Pradoluengo.

—Con motivo de la apertura de curso, se celebró el solemne acto de otorgar los premios donados por el Ayuntamiento a los niños y niñas de las cuatro escuelas públicas que más se distinguieron en el pasado año escolar.

Después de breves palabras de la maestra señora Carbajo, los niños y niñas, desfilaron recogiendo su galardón y terminó el acto con un discurso de don Felipe Vitores, representante del Ayuntamiento en el Consejo de Primera Enseñanza, quien hizo resaltar los esfuerzos de los Ayuntamientos de esta villa en favor de la cultura infantil que han culminado en la construcción de los magníficos grupos escolares, y que seguirán con la creación inmediata de una biblioteca pública municipal y la instalación, aneja a dichos grupos escolares, de un campo de experimentación agrícola.

El acto fué presidido por los miembros del Consejo citado y una representación del Ayuntamiento.

—Ha salido para Berriz (Vizcaya), con motivo de la profesión religiosa

de su hija Paulina, la señora doña Teodosia Puras.

—Salieron para Madrid don Alfredo Arjona y don Mariano Jaquetot y distinguidas familias.

—Se ha encargado del sermón de la fiesta religiosa de día 23, en honor de la Virgen de Belén, el muy culto sacerdote hijo de esta villa y párroco de Hontoria de la Cantera don Angel Ciguenza.

—Y vamos a ver qué pasa en las fiestas de Gracias cuyos programas ya se han repartido editados, en la nueva imprenta de don Juan Pérez, que con este trabajo inaugura su industria, que era muy necesaria en esta villa, por lo que merece un elogio y un estímulo, que le prestamos muy gustosos.

MATALLANA

VACANTE

Con urgencia se necesita secretario habilitado para el Ayuntamiento de Los Balbases, por encontrarse gravemente enfermo el que venía desempeñando el cargo. Se abonará como al anterior a razón de 3.000 pesetas anuales.—El Alcalde, Rafael Pérez y Pérez.

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

Una semana bien aprovechada para las labores agrícolas, proporcionando a las pirámides de las eras un destacado desarrollo, hasta que hoy martes amaneció lloviendo y obligó a los labradores al descanso indeseado.

Tampoco se desperdició en lo referente al asunto municipal, puesto que se celebraron dos sesiones—ya reschadas—y el continuo «cuchicheo» que la visita del delegado gubernativo trajo por consecuencia.

Y no debería decir nada del mercado, porque con recordarlo se pone uno de mal humor. Cuanto más avanza la temporada menos animación. Si decimos que fué el peor de la serie, seguramente no nos confundiríamos. Aunque creemos se debería ello a que las gentes, ante el aspecto nubuloso que el día del lunes presentaba, renunciarían a toda distracción, para poder poner a salvo la mayor cantidad posible de mieses, que este año, afortunadamente, no sabemos cuándo van a agotarse.

NANO

Martes 20 de Septiembre de 1932.



Advertisement for Vinos Finos, featuring a logo with a crown and the text 'Vinos Finos', 'MADRID', and 'Ignacio Palacios'.

Advertisement for the first anniversary of D. Jose Lopez Gemeno, who died on September 22, 1931. It includes details about the funeral and the family's request for prayers.

Advertisement for the Friday, September 23, bullfight in Logroño. It mentions the Lozano company, the prize of 11 pesetas for the ticket, and the location at Plaza de Prim, 3.

Advertisement for Citroën floating motor, highlighting its exclusivity for Europe and its popularity. It lists 'Los Dos Chauffeurs' as exclusive agents in Burgos.

Advertisement for Sal Vichy-État, a natural mineral water for digestive ailments. It describes its benefits for various conditions like rheumatism and diabetes.

Advertisement for Banco Español de Crédito, detailing its capital, reserves, and services. It lists the main office in Madrid and a branch in Burgos.

Advertisement for car services, stating that they frequently send out agents with instructions for car maintenance and repair.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El Zeppelin evoluciona sobre Madrid

Esta mañana a las siete y cuarenta minutos evolucionó sobre Madrid, el dirigible «Conde de Zeppelin», procedente de Río de Janeiro.

Durante una hora evolucionó, a escasa altura sobre la capital, causando la natural sorpresa entre los madrileños.

Es la primera vez que el dirigible se ha internado en la península.

Comunicamos con las estaciones radiotelegráficas de Barajas y Cuatro Vientos donde nos dijeron que no habían establecido comunicación con el dirigible.

El Zeppelin, tomó después la dirección de Barcelona, ignorándose si al llegar a Zaragoza, continuará hasta la costa.

Los viajes del presidente de la República

En el Gabinete de Prensa de la Secretaría general del presidente de la República se ha facilitado una nota, diciendo que aún no hay nada resuelto con carácter oficial y definitivo de los nuevos viajes del presidente, salvo a la apertura de curso en el Instituto de Cibra, donde S. E. estudió el bachillerato.

Es deseo del jefe del Estado visitar tan pronto como le sea posible las capitales y comarcas, pero no hay programa trazado ni podrá haberlo sin previo acuerdo de las provincias y ciudades interesadas, así como de la Presidencia y del Gobierno que no hay deliberado sobre el proyecto.

El señor Alcalá Zamora ha tenido hoy numerosa audiencia cívico-militar.

Gaceta

Hoy publica, entre otras, las siguientes leyes:

PRESIDENCIA.—Ley relativa al Estatuto de Cataluña.

JUSTICIA.—Ley disponiendo queda modificada en sus términos que se indica la regla transitoria cuarta de la Ley de Divorcio.

Otra concediendo amnistía total a los reos de delitos cometidos en el período primero del artículo 7.º del Código de Justicia militar cometido o cometido en actos públicos o por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, que hayan sido sancionados por los Tribunales militares con posterioridad a la promulgación de la Constitución, siempre que los sentenciados no pertenecieran al Ejército.

Otra relativa a revisión de las rentas de fincas rústicas.

Otra declarando que no podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamiento de fincas rústicas cultivadas o aprovechadas por agricultores o labradores cuya renta o merced anual no exceda de 1.500 pesetas, excepto cuando la demanda se funde en falta de pago del precio convenido.

AGRICULTURA.—Ley relativa a la Reforma agraria.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación dio a los periodistas a las dos de la tarde:

BANCO HISPANO AMERICAO

Capital: 200.000.000 de pesetas
Reservas: 48.000.000

CAJA DE AHORROS

Interés: 4 por 100

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES

CUPONES

PAGAMOS YA LOS CUPONES DE VENCIMIENTO 1.º DE OCTUBRE PROXIMO

Sucursal en Burgos

BOLSA DE MADRID

	Ayer	DIA 21		Ayer	DIA 21
Interior	84 00	84 00	Banco de España	515 00	5 50
Exterior	78 00	00 00	Hipotecario	301 00	00 00
Amortizable 4%	73 00	00 00	Hispno Americano	164 00	00 00
5% antiguo	91 50	89 50	Español de C. 4.º	210 00	100 00
5% 1917	81 00	00 00	Central	78 00	00 00
1926	90 00	00 00	Río de la Plata	73 00	78 00
1927 con Imp.	81 20	80 25	Ferrocarril d. l. Norte	248 00	230 00
1927 libre.	91 25	94 00	Idem Idem Obligaciones	87 50	00 00
Ferrocarril	93 50	90 50	Idem M. Z. A.	169 00	171 00
Cédulas hipotecarias 4%	81 00	80 00	Idem Idem Obligaciones	123 00	228 00
5%	85 50	85 50	1.º hipoteca	130 00	00 00
6%	97 75	97 75	Alicantes, Obligaciones	181 00	00 00
Francos franceses	48 55	48 10	Azucareras preferentes	181 00	00 00
suizos	83 50	83 70	Idem ordinarias	45 50	45 75
belgas	170 70	170 20	Tabacaleras	135 00	00 00
Libras	42 75	42 50	Alto Hornos	65 00	00 00
Dólares	12 31	12 27	Duro Pelguera	48 00	00 00
Libra	63 20	63 00	Telefónica Nacional	191 25	1 4 50

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios		
3 17	Las Palmas, Villafanca de Oria, Moreda	150.000		
8 052	Madrid, Jerez, Sevilla	80.000		
17 235	Almería, Irún, Logroño	60.000		
20 361	Barcelona, La Línea, Málaga	20.000		
Premiados con 3.000 pesetas				
7.847	11.607	25.797	20.073	29.920
4.436	10.189	20.104	38.340	507
15.487	3.474	10.820	33.463	17.791
31.486	7.938	35.208	23.666	23.112

El señor Maura

ZARAGOZA.—Llegó el señor Maura acompañado de su señora.

Se muestra satisfecho del progreso de las derechas republicanas.

Huelga en puerta

BADAJOS.—La crisis obrera en Llerena tiende a agravarse.

Los obreros han dicho que irán a la huelga revolucionaria si no se aceptan las pretensiones de los parados.

Crimen y suicidio

HUESCA.—En Fraga, por rivalidades de familia, Miguel Ferrer, de cincuenta y cinco años, asesinó, cortándole la cabeza, a su cuñado Manuel Sepión, de sesenta y un años. El asesino huyó a la huerta próxima, en donde, a las once de la noche, se le encontró ahogado en la acequia. Se había atado un extremo de su faja al cuello y el otro a la reja de desagüe con objeto de asegurar el suicidio.

El asesino, que era soltero y vivía con la víctima, había amenazado a ésta repetidas veces de muerte.

Cometió el crimen con un cuchillo de matar corderos. La víctima dejó viuda y seis hijos.

Llegada de un periodista ilustre

SANTANDER.—Ha llegado a ese puerto el yate de recreo «Gironda II», propiedad de M. Pierre Dupuy, ex ministro de Marina francés y director del diario «Le Petit Parisien». Acompaña a M. Dupuy su familia.

Algunos amigos acudieron a visitarlo, y después el viajero hizo algunas excursiones por la provincia.

El barco zarpará mañana con dirección a Gijón.

Un drama familiar

VALENCIA.—En el vecino pueblo de Canpanal se ha desarrollado un suceso en una alquería situada en Casas de El Maset.

En dicha alquería vivía un matrimonio formado por Juan Sentelles Ribes y Trinidad Furio con tres hijos: doce, nueve y tres años, respectivamente, llamados Juan, Enrique y Trinidad.

Juan Sentelles, conocido por el sobrenombre de «Traca», era muy aficionado a la bebida, y en la tarde de ayer estuvo bebiendo en varios lugares hasta el extremo de que en un establecimiento del pueblo se negaron a servirle más vino, aconsejándole el dueño que marchara a su domicilio.

Así lo hizo Juan, y cuando llegó a casa, su mujer había acosado a los pequeños, y le esperaba para servirle la cena. El «Traca» dado su estado de embriaguez, se negó a comer nada. Arrojó los platos a la cabeza de su mujer y dio la comida al perro que guarda la alquería.

Después cogió una escopeta, y cargándola, dijo que iba a matar a toda la familia, por lo que la mujer pidió auxilio, despertando a los pequeños, dos de los cuales se cogieron a las piernas del padre para evitar que realizara su propósito.

Juan forcejeó; pero, dado su estado, cayó al suelo, disparándose la escopeta y produciéndose una herida en la cara con salida de la sangre encefálica. Falleció en el acto.

Un niño arrollado por una camioneta

CORDOBA.—Continúa la vigilancia en las tabernas, en previsión de posibles escabrosidades.

Han sido detenidos veinte jóvenes a quienes se supone complicados en los destrozos causados en varias tabernas de algunos escaparates.

Propaganda en bicicleta

CORDOBA.—Cuando se hallaban algunos guardias custodiando una camioneta en un individuo montado en una bicicleta, inmundándolo alguna sospecha.

Le dieron el alto pero lejos de pararse aceleró su marcha.

Dos guardias civiles salieron en su persecución ocupando una motocicleta, con tan mala fortuna que al tomar una curva cayeron al suelo.

Se llamaban Antonio Alcántara y Vicente Antonio Benito.

Los heridos, que lograron dar alcance al ciclista, fueron trasladados a un centro de socorro, y a la cárcel el detenido, que resultó ser Bartolomé Castillo.

Las pesquisas realizadas con motivo de esta detención han dado como resultado la recogida de veinte bicicletas.

Sus dueños las utilizaban para repartir hojas clandestinas.

El gobernador se halla dispuesto a poner urgente remedio a este mal.

Enorme granizada

SEGOVIA.—Comunican del pueblo de Linars del Arroyo que ha descargado una fuerte tormenta seguida de una enorme granizada que en algunos puntos alcanzó una altura de cincuenta centímetros.

La fábrica de electricidad quedó totalmente inundada.

Las pérdidas son importantes, aunque por fortuna no hay que lamentar daños acias personales.

EXTRANJERO

Han sido detenidos en Tánger los cuatro moros que asesinaron a un español

TÁNGER.—Merced a trabajos realizados por los gendarmes en Tánger, han sido detenidos cuatro moros, autores del asesinato del español Juan Lora, quien tenía una huerta en las inmediaciones de la zona internacional.

El asesinato se cometió hace un mes, y desde entonces el jefe de la Gendarmería, comandante de Miguel, ha venido trabajando hasta conseguir la detención de los asesinos, uno de los cuales había conseguido pasar a la zona española, valiéndose de un pasaporte falso.

La Prensa hace destacar la importancia que tiene el hecho de que la Gendarmería esté mandada por un jefe español, ya que por este sistema resulta posible una perfecta inteligencia entre las Intervenciones militares de nuestra zona y la Gendarmería.

Anoche se celebró en el teatro Cervantes una velada en beneficio de la viuda e hijos del asesinado.

Cataluña rendirá homenaje al jefe del Gobierno

BARCELONA.—La dirección de los Servicios de Turismo de la Generalidad de Cataluña ha comunicado que como resultado de aceras gestiones, puede darse como un hecho la organización de un barco especial que llegará a Barcelona el sábado por la mañana, para trasladar a esa ciudad a las autoridades mallorquinas y gran número de ciudadanos de aquella isla que se proponen asistir a los grandes actos organizados para el domingo próximo en homenaje al presidente del Consejo, señor Azaña.

La Serna torea en Logroño

LOGROÑO.—Se ha recibido la noticia de que el diestro La Serna, tras el suceso en esta feria, vendrá a tomar parte en la corrida contratada en unión de Barrera y El Esudiante.

Un parricidio

PAMPLONA.—En el pueblo de Aras fué encontrado el cadáver de un vecino a poca distancia de su domicilio.

Con relación al hallazgo de ese cadáver, se sabe que se trata de un parricidio.

La víctima ha sido Toribio Hernández, de treinta y dos años, que estaba durmiendo en su domicilio a las once de la noche del domingo, si esposa Estanislada Díaz, también de treinta y dos años, cogió una escopeta y la disparó a bocajarro sobre su marido, destruyéndole el pecho y el cuello. Para borrar las huellas del crimen arrastró el cadáver fuera de la casa hasta una distancia de unos cien metros, dejando junto al cadáver la escopeta.

Ha declarado que cometió el hecho por la mala vida que la daba su marido.

Defenestración de un médico

Como se recordará, el día 14, en la estación de Atocha, se cometió un atraco a unos oficiales de Correos.

En el interior del taxi que ocupaban los atracadores se encontró una pistola Astra, calibre 9, con dos cápsulas.

La policía ha logrado averiguar que el dueño del arma es el médico don Mario Orive Ontiveros, de 49 años, natural de Bilbao, número 1, presidente del Sindicato de médicos afecto a la C. N. T.

Fuó conducido a la Dirección de Seguridad, donde declaró que le había regalado la pistola un individuo a quien no conocía.

Agregó que se la entregó a un hombre alto y moreno, en presencia de su amigo Félix Rodríguez Bartolomé.

Este ha declarado que no recordaba la cosa.

El médico ha quedado detenido.

Detención de un médico

Este ha declarado que no recordaba la cosa.

El médico ha quedado detenido.

La vigilancia en las carreteras

BARCELONA.—Con el fin de intensificar la vigilancia en las carreteras, las autoridades han celebrado una entrevista con el general Marzá.

Veinte jóvenes detenidos

CORDOBA.—Continúa la vigilancia en las tabernas, en previsión de posibles escabrosidades.

Han sido detenidos veinte jóvenes a quienes se supone complicados en los destrozos causados en varias tabernas de algunos escaparates.

Propaganda en bicicleta

CORDOBA.—Cuando se hallaban algunos guardias custodiando una camioneta en un individuo montado en una bicicleta, inmundándolo alguna sospecha.

Le dieron el alto pero lejos de pararse aceleró su marcha.

Dos guardias civiles salieron en su persecución ocupando una motocicleta, con tan mala fortuna que al tomar una curva cayeron al suelo.

Se llamaban Antonio Alcántara y Vicente Antonio Benito.

Los heridos, que lograron dar alcance al ciclista, fueron trasladados a un centro de socorro, y a la cárcel el detenido, que resultó ser Bartolomé Castillo.

Las pesquisas realizadas con motivo de esta detención han dado como resultado la recogida de veinte bicicletas.

Sus dueños las utilizaban para repartir hojas clandestinas.

El gobernador se halla dispuesto a poner urgente remedio a este mal.

Enorme granizada

SEGOVIA.—Comunican del pueblo de Linars del Arroyo que ha descargado una fuerte tormenta seguida de una enorme granizada que en algunos puntos alcanzó una altura de cincuenta centímetros.

La fábrica de electricidad quedó totalmente inundada.

Las pérdidas son importantes, aunque por fortuna no hay que lamentar daños acias personales.

EXTRANJERO

Han sido detenidos en Tánger los cuatro moros que asesinaron a un español

TÁNGER.—Merced a trabajos realizados por los gendarmes en Tánger, han sido detenidos cuatro moros, autores del asesinato del español Juan Lora, quien tenía una huerta en las inmediaciones de la zona internacional.

El asesinato se cometió hace un mes, y desde entonces el jefe de la Gendarmería, comandante de Miguel, ha venido trabajando hasta conseguir la detención de los asesinos, uno de los cuales había conseguido pasar a la zona española, valiéndose de un pasaporte falso.

La Prensa hace destacar la importancia que tiene el hecho de que la Gendarmería esté mandada por un jefe español, ya que por este sistema resulta posible una perfecta inteligencia entre las Intervenciones militares de nuestra zona y la Gendarmería.

Anoche se celebró en el teatro Cervantes una velada en beneficio de la viuda e hijos del asesinado.

Cataluña rendirá homenaje al jefe del Gobierno

BARCELONA.—La dirección de los Servicios de Turismo de la Generalidad de Cataluña ha comunicado que como resultado de aceras gestiones, puede darse como un hecho la organización de un barco especial que llegará a Barcelona el sábado por la mañana, para trasladar a esa ciudad a las autoridades mallorquinas y gran número de ciudadanos de aquella isla que se proponen asistir a los grandes actos organizados para el domingo próximo en homenaje al presidente del Consejo, señor Azaña.

La Serna torea en Logroño

LOGROÑO.—Se ha recibido la noticia de que el diestro La Serna, tras el suceso en esta feria, vendrá a tomar parte en la corrida contratada en unión de Barrera y El Esudiante.

El Gobierno británico dispuesto a dar una satisfacción moral a Alemania en la cuestión de Armamentos

LONDRES.—En los círculos políticos se tiene la impresión de que en el Foreign Office se desea dar a Alemania una satisfacción moral en el asunto de la paridad de armamentos.

A este fin, el Gobierno británico desea que el problema planteado por Alemania se resolviera en el seno de una Comisión de Desarme.

La idea inglesa consistiría en elaborar por un acuerdo mutuo una Convención que fijara por un período determinado—cinco años por ejemplo—una revisión total de armamentos.

Quedaría bien entendido que al término de dicho período se llevaría a cabo una nueva revisión.

Se hace resaltar que por este medio se llegaría por etapas a disminuir la diferencia que actualmente existe entre los armamentos de las potencias vencedoras y los de las vencidas.

Se hace notar, sin embargo, que una condición indispensable para llegar a este procedimiento es la de que Alemania ocupe nuevamente su sitio en la Conferencia del Desarme.

Ultima hora

lance Hotel, han sido obsequiados con un concierto los congresistas que asisten a la Conferencia de telecomunicación.

Concurren el subsecretario de Comunicaciones y el concejal señor Arana en representación del alcalde.

El señor Azaña en La Coruña.— Un discurso ante los jefes de la garnición

LA CORUÑA.—A las once de la mañana estuvo el señor Azaña en el antiguo edificio de Capitanía general en donde fué cumplimentado su previo aviso, por el Cuerpo Constalar.

Después fué saludado por numerosos jefes y oficiales.

Ante estos pronunció una patriótica arenga, diciendo que el Ejército es el exponente de la fuerza de España y como todos pensamos en una España grande, se necesita un Ejército debidamente organizado.

Pensamos dotarlo—añadió—de todos los medios necesarios que le capaciten debidamente pero no es esto sólo lo imprescindible. Es necesario que la oficialidad coopere a esta alta función patriótica.

El Ejército no debe mezclarse en política pero sí sentir las aspiraciones y deseos del pueblo.

Después estuvo en el palacio de Justicia. Terminada la visita se trasladó al Hotel, recogiendo al señor Casares Quiroga y en unión de las señoras de ambos, visitó la fábrica de tabacos.

Las cigarreras obsequiaron a las esposas de los ministros con ramos de flores y de laurel.

Después de almorzar el señor Azaña y su esposa salieron con dirección a Oviado.

El señor Casares Quiroga permanece en La Coruña, celebrándose que mañana saldrá con dirección a Madrid.

La entrega del Estatuto

BARCELONA.—El domingo próximo con motivo de la llegada del señor Azaña para hacer entrega del Estatuto aprobado por las Cortes, las tropas cubirán la carrera que haya de seguir el señor Azaña desde la estación.

En la estación y en el Hotel Colón una compañía rendirá los correspondientes honores.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO 125

Hoy y mañana
ALADY (EL GANSO DEL HONGO)
CONCHITA PIQUER
En sus creaciones
Muy pronto . Compañía de REVISTAS.

LIQUIDACION UNICA

A precios increíbles de todos las existencias de
RELOJERIA Y ARTICULOS PARA REGALOS
por cesación de negocio.
Se traspasa el local con existencias
ALARCIA--Lain-Calvo, núm. 59

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, ha recibido un atento B. L. M. de la Asociación de Cazadores de Castilla la Vieja (Valdejalón) invitando a la afición burgalesa en general a las tiradas de Pichón que se celebrarán en aquella capital los días 23 y 24 del actual y para las que tienen importantes premios en metálico y objetos de arte.

Cuanto aficionados les interese estas tiradas con más detalles, pueden pasarse por el domicilio social, Almirante Bonifaz, número 15 (Oficina de Turismo).

Laborador con cosecha sin estrada fies a adquirir pequeña cantidad de dinero dejando en fianza fincas rústicas por mayor cantidad, abonando 7 a 8 por 100. Informes: San Pablo, kiosco frente a Correos.

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95
Gran rebaja de precios.
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
Almacén de mercadería y quincalla

El día 19 al entrar en su domicilio el maestro de Orbanería Rápido, don Evelio González, de 50 años, fue agredido por Moisés Gómez Pérez, quien con una cachaba de hierro le dió un golpe en la cabeza, causándole una herida de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

OCASION
Aparato-radio
Vendo último modelo.
Informarán, Plaza Prim, 27, portería.

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

No lo duden que para comprar camisas y muebles a precios baratísimos no hay otros como los grandes almacenes «La Gran Bretaña». Calle Vitoria, número 14, Burgos.

A mediodía tuvo la desgracia de caerse por el pozo de la escalera de su domicilio, San Cosme, 21, 3.º, el niño Francisco Trujillo, de 4 años.

Recogido por varios vecinos, fue llevado a la Casa de Socorro, donde se le curó de primera intención, apreciándose una fuerte contusión con erosión en la región frontal y pómulo derecho y contusión cerebral, lesiones que se catizaron de pronóstico reservado.

Desde 3'50 pesetas
Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada

MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
A. RETES, Pintor
Sanz Pastor, 4

Ayer por la tarde, un automóvil arrojó en el Arco de Santa María a la anciana María Fuente Rodríguez, de 70 años, acogiéndola en el Asilo de Hermanitas de los Pobres.

Llevada a la Casa de Socorro, se la apreció una contusión en la región escapular derecha y otra, con erosión, en la rodilla del mismo lado.

COPIAS
Se hacen toda clase de trabajos de copia a pluma, máquina o multicopista.
Informes en esta Administración

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 516.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

Este año ha tenido Agosto, Sol, mucho sol asfixiante, Pero el Labrador estaba fresco y dispuesto al instante. Cuanto probaba el San Roque, que es el mejor reintercambio.

Gran apetitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava).
Representante: LUIS BABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Fiestas en Villafría
Las fiestas, que en años anteriores tenían lugar los días 27, 28 y 29 de Septiembre, con motivo del atraso sufrido en las faenas de la recolección, han sido trasladadas a los días 8, y 10 de Octubre, lo que se pone en conocimiento del público en general.
—Villafría, 20 de Septiembre de 1932.—
El alcalde, Fabián Gómez.

CUCHILLERIA FINA
PARAGUAS
JOSE RODRIGUEZ
TALLER DE VACIADO
PALOMA, 30

Desinfectantes "SOMI"
Ozoniza y refresca el ambiente, purifica el aire en el interior de las habitaciones y su perfume es tenue, agradable y persistente. Poderoso antiséptico.
Concesionario para Burgos y su provincia:
CASA DENIS || Santander, 3

Alcaldía de Burgos

A los tenedores de trigo

Con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone el decreto del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 15 del actual, se hace saber a los tenedores de trigo de este término municipal que están obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar antes del día 1.º de Octubre próximo, por sí por medio de delegado, representante o mandatario, en la Sección de Abastos de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, una declaración jurada, por duplicado, de las cantidades de dicho cereal que obren en su poder, a cuyo efecto se facilitará en la indicada Sección los impresos necesarios.

La falta de presentación de las referidas declaraciones, o el falseamiento o inexactitud que en las mismas se adviertan y comprueben, serán castigadas en la forma que previene el artículo 7.º de la mencionada disposición.

Burgos 21 de Septiembre de 1932.—
El alcalde accidental, Manuel Santamaría.

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Depósito de caballos sementales de Burgos

Se pone en conocimiento de los señores ganaderos o personas a quienes pueda interesar, que habiéndose quedado sin cubrir el tipo de tasación de SEIS caballos de desecho sacados a subasta en el día de hoy, se procederá a la venta por puja a la lina de los citados sementales en 2.ª subasta pública, el día 22 del actual, a las once de la mañana, en esta Dependencia, sita en el Paseo de la Quinta, significando que las nuevas tasaciones serán robajadas.

El importe de este anuncio, será a prorrato entre los compradores.
Burgos 15 de Septiembre de 1932.—
El jefe del Depósito.

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Lain-Valcarlos
BURGALESÉS! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro palacio de Barbadillo de Herreros. Se cavitas muestras gratis.

Desde el día 1 de Septiembre
LA CASA PHOTO CLUB
dando una prueba más de su interés en beneficio y desarrollo del deporte fotográfico, entrega, como regalo un album de fotografías con cada rollo de películas llevado para su revelado y prueba y establece la siguiente tarifa de precios:

Revelado de rollo de		
Películas de 4 x 6 1/2		0'50 pesetas
6 x 9		0'60 »
6 1/2 x 11		0'75 »
8 x 10 1/2		1'00 »
8 x 14		1'25 »

2.500 vacantes de guardias de asalto
Anunciado concurso. Edad 22 a 33 años. No es necesario haber servido. Preparación de solicitudes y gestión de documentos con rapidez, por personal competente. Certificados de ANTECEDENTES PENALES en 48 horas.
Informes: D. Juan Quintana, en MOLINILLO, 3, entresuelo (Las Casillas) BURGOS. Por correo remitan sello para contestación.

Para vuestros hijos solo debéis usar la

"TETINA MADRE"
y para entretenerle el
"CHUPADOR MADRE"
Ventas al por mayor:
Sociedad General de Higiene
Apartado 33
SAN SEBASTIAN



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.
70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

Alcaldía de Villasur de Herreros
El Ayuntamiento de esta villa y con motivo de lo muy atrasada en que se halla la recolección de cereales, ha acordado suspender la fiesta de la patrona de esta dicha villa que se viene celebrando el día 24 del actual la cual ha sido trasladada para el día 12 del próximo mes de Octubre.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Villasur de Herreros 18 de Septiembre de 1932.—
El alcalde, Gregorio A. Lopez.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Tomás de Villanueva, Mauricio, Viktor.

CULTOS
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena en honor de los Santos titulares.
A las seis y media de la tarde, rosario con letanía cantada, novena, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de las sagradas reliquias.
En la misa de ocho, también se rezará la novena todos los días.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente, Santa Agueda, San Nicolás, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).
A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, M.M. Carmelitas y Reparadoras.
A las ocho y media, en San Lesmes.
Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la capilla de Casa de Venerables.

Boletín Oficial

Extraño del número correspondiente en el día de hoy:
Ministerio de Trabajo.—Decreto regulando el trabajo de los extranjeros en España.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Martín Simón, don Arturo Lafont, don Florentino Díez, don Adolfo Sáinz, don Rafael Sáenz, de Cabezón, don Francisco Pérez, don María Esteban, don Anselmo Gutiérrez, don Gonzalo Cuñado, don Isaac Vadillo, don Angel Pasena, don Eliseo Alzorriz, don Enrique Martínez, don Gregorio Moliner, don Carlos Arin, don Eduardo Gutiérrez, don Esteban Hontavilla, don Arsenio Pérez, ingeniero jefe del Distrito Forestal, jefe del Depósito de Sementales, don Manuel Díez, don Angel Escobar, don Rafael Garnica, don Bernardo Ruiz, Inspector de Veterinaria Provincial, don Angel Hernández, Alcalde de Quintanilla Somosierra, idem de Espinosa de los Monteros, Administrador de la Prisión Central, habilitado 12.º Tercero Guardia Civil, don Dámaso Uriarte, don Marcelino Uriarte, Secretario del Juzgado de Instrucción, Inspector Provincial de Sanidad, don Juana Hernández, don Francisco Revuelta, Administrador de Loterías número 2 de la Capital, Administración de Loterías de Beforado.

Registro civil

DEFUNCIONES
Carolina Román Castañeda, de Burgos, un año, San Francisco, 66.
Antonio Garrido Díez, de Burgos, 8 meses, Emperador, 23.
NACIMIENTOS
Félix Martínez Sáiz, Antonio de Jesús González, Tomás López Yusta, Agapito Tremelós Corrales.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 21 a las siete horas

Se desfilan hacia Oriente las bajas presiones del Norte de Europa mientras que las de Portugal siguen estacionadas con ligeras oscilaciones de posición y se define otra baja relativa en el Mediterráneo. Las altas presiones continúan al Oeste de Irlanda.
El tiempo es de muchas nubes en la Europa central y poco nuboso por Inglaterra, Dinamarca y comarcas del Báltico, donde los vientos soplan moderados de la región del Oeste.

Ha subido algo el barómetro de ayer a hoy sobre nuestra península. El cielo está casi despejado por el Sur y con muchas nubes y lluvias ligeras por Galicia y costas del Cantábrico. Las mayores cantidades de agua recogidas desde la última medición han sido de 21 litros por metro cuadrado en Orense y 19 en Pontevedra; la temperatura ha descendido poco en las últimas 24 horas.
La temperatura máxima fué de 31 grados en Murcia y la mínima ha sido de 9 en Soria. En Madrid máxima 21 grados y mínima 12.8.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos Hijos y moderados de la región del Sur y ligeras lluvias.
Resto de España cielo muy nuboso y ligeras lluvias de carácter tormentoso.
Marejada en el Cantábrico y Mediterráneo.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 690,7.
A las seis de la tarde, 689,1.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 22,8.
Mínima sombra, 11,4.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Para sus anuncios,
grabe en su memoria
este nombre

Estudio de Publicidad Moderna
AVANCE
ESPOLONAO VENTRESUELO
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles. Lain-Valvo, 20, 2.ª derecha. De diez a doce y de cuatro a seis.
ALMONEDA de varios muebles. San Juan, 41, 1.ª

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.
SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razon: Obispo Don Mauricio, 12.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

SE arrienda un piso pequeño con galería. Pisones, «Villa Aurora».

LOCAL se arrienda en San Juan número 30. Informes: en el primer piso.

SE ARRIENDA molino harinero con piedras negra y francesa, agua abundante todo el año, huerta dos y media fanegas tierra, situado en Herameluri en el Río Tirón. Para tratar con su dueño Gerardo Marin, en Leiva (Haro).

AUTOMOVILES

VENDO automóvil Hispano Suiza, torpedo, 14 HP., 7 plazas, en perfecto orden de marcha y muy barato, por no necesitarlo. Dirigirse por carta a la Administración de este DIARIO.

MOTOCICLETA Se vende marca «Alcyon», recientemente matriculada, en 350 pesetas. Informes: Almirante Bonifaz, 10, portería.

SE VENDE Citroën 11 HP., modelo B-14, cuatro plazas, a toda prueba. Progreso, 19, 1.ª derecha.

VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razon: Puebla, 23, (almacén).

SE venden dos camionetas «Ford», basculantes hidráulicas, del modelo 1930, seminuevas; un coche «Whippet», 6 cilindros, un «Citroën», buen uso, un compresor equipado, rallies y vagonetes de tres cuartos metro cúbico, carros y demás herramientas de contrabistas. Para tratar con Esteban Ortiz, Sepúlveda (Segovia).

Por defunción del dueño se vende automóvil marca «Studebaker», tipo «Director». Informes: Concepción 5, 3.ª, izquierda.

VENDO Citroën, 7 HP., toda prueba, perfecto estado. Santa Clara, número 64 primer piso, escalera izquierda.

COLOCACIONES

REPRESENTANTES se necesitan en cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia, para negocio, fácil venta, buena comisión. Informes: Casa Denis, Santander número 3.

SIRVIENTA se necesita en Huelgas, 20, estanco.

SE NECESITA chico de 16 años, en los Chocolates Quintanilla.

SE OFRECE choter mecánico, de 25 años. Informes: Confeitería de Miguel Sombrerera, 9.

DONCELLA con informes, se necesita para Madrid. Carnicería de Juan Benito, informarán.

SE NECESITA choter. Plaza de Prim, 24, almacén.

MUCHACHA de 20 a 30 años, se necesita, para la limpieza. Lain-Valvo 63, 1.ª

HUESPEDES

HUESPEDES Se desean fijos, pensión económica, San Juan, 47, 2.ª izquierda.

NODRIZAS

AMA de cria, casada, leche de cuatro días, ofrecese para su casa. Francisca González, en Yudego y Villandiego.

NECESITASE ama para criar en casa de los padres: San Juan, 56, tercero, derecha.

AMA de cria de 22 años, leche de seis días, se ofrece para casa de los padres. Dará razón en Lerma, Luis Arauzo, Paloma, 5.

PERDIDAS

PERDIDA dos jerseys de niños, iguales de color marrón claro. Se agradecerá su entrega Martínez del Campo, 8, 3.ª

PERDIDA bolsa con dinero y tarjetas. En calle de la Trinidad, 1 gratificaré.

A UN asilado del Hospicio, se le han extraviado 30 pesetas en sellos de Correos. Se ruega a la persona que se les haya encontrado los entregue en el Estanco de calle Vitoria, por no ser propietario de la persona a quien se le han extraviado.

TRASPASOS

TRASPASASE bar céntrico, reuniendo condiciones que exige la ley. Buena clientela. Informarán: Cid, Sastrería Castillo.

TRASPASO bar o local. Santander, 16.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles, por no poderla atender su dueño. Para informes: en la misma, San Juan, número 21.

SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

SE traspasa pensión por dedicarse a otros negocios. Razon Santander 2, carnicería del señor Villanueva.

TRASPASO bar, por defunción, en sitio céntrico, muy acreditado. Informarán: Puebla, 33, «Bar Azul».

VENTAS

SE VENDE bicicleta, niño o joven hasta 15 años, seminueva, todos accesorios. Gran rebaja. Informes: Jesús Calderón, maestro, Huerta de Rey (Burgos).

VENTA de puertas en Isja, 13, 2.ª

TALLER mecánico. En cabeza de partido de 15.000 habitantes se cede en condiciones ventajosas un taller mecánico, con una instalación completa y produciendo un beneficio anual. Dirigirse por carta a la Administración de este diario.

VACAS Lecheras pura raza, recién paridas y próximas parir, se venden. Carmen Gutiérrez, Lerma.

CUBAS de roble y castaño de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10.

CASA en venta. Se vende una en el barrio del Hospital del Rey, Arco de la Villa, recientemente reformada, con amplias plantas bajas y sin vecinos actualmente. Informes: agencia de negocios de Manuel Ruera del Río, Burgos.

SE venden dos pesos uno seminuevo. San Cosme, ultramarinos Margarita Cantero.

RADIO Zenith 1932, 7 válvulas, selectivo, toda Europa potente tono, se vende por ausencia, así como tres camas camaras. Aparicio Ruiz, 14, 1.ª

SE vende serrín. Avisos en el Partido del Siglo, Pablos Iglesias 14 y 16.

VENTA del acreditado venforro de el «Dos de Mayo», con todas sus dependencias y edificaciones anexas, situado junto a la barriada militar y próximo a la calle Vitoria. Precio y condiciones en el comercio de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 23.

VENDESE carro nuevo, ligero, caballo torcido, ocho cuartas alzada, enanchado, a toda prueba. Informes: Diego Porcel, 1.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de Luberías. Informes: en esta Administración.

SE DESEA comprar máquina de hacer guantes corrientes. Ofertas por escrito a D. G. en esta Administración.

SE vende aventadora seminueva «Citua» número 3, Justo López, en Villaciervo.

SE ceden los derechos de una casa en la Cooperativa el «Cid» y se traspasa un bar céntrico y una fábrica de hacer gasetas, completa de accesorios, con buena clientela. Informes: Bar Esperanza, Alonso Martínez 1.ª.

POR 250 pesetas cedo un carro, casi nuevo, para una caballería. Cipriano Sáiz, en Gamonal.

VENDO o arriendo casas propias urbanas, con estanterías, mostrador, otras para labrador. Facilidades pago. Tratar: Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

VARIOS

SASTRA Se vuelven toda clase de prendas y se necesita aprendiz. San Gil 8, 3.ª izquierda.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Grecilla, Paloma, 56, (trén a la Catedral).

SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payno Vitoria, 22. Teléfono, 688 B.

SASTRERIA se hacen trajes y abrigos a la medida, a 25 pesetas. Lain-Valvo, 3, primero derecha.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las aguas paralizan las faenas de la recolección y acude por tal causa mayor número de labradores al mercado. Las clases buenas se hacen entre 75 y 76 reales fanega. Los trigos con alholvas encuentran una muy difícil venta. En granos de pino las entradas son cortas, pagándose:

Cebada, a 40 reales.
Yeros, a 50.
Alholvas, a 52.

DESPOJOS DE FABRICAS

Harinilla 1.ª, 20 pesetas y media las arrobas.
Idem 2.ª, 19.
Comidilla, 15.
Salvado, 9,50 las 3 arrobas.
Salvado, 9,50.

PAN

Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa.
Pan de familia, a 65 céntimos kilo.
Hogazas dos kilos, 1,25 pesetas.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 3,50.
Huevos, 3 pesetas docena.
Pollos, 7 a 12 par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallos, 7 pesetas uno.
Conejos, caseros, 6 a 7 pesetas uno.
Pichones, 2,50 a 3 par.
Patatas tempranas, 0,20 kilo.
Tomates, 0,40.
Peras, 0,60.
Peruicos, 0,40.
Melón, 0,50.
Sandía, 0,40.
Alubia, 0,60.
Uva, 0,60.
Ciruela, 0,70.
Melocotón, 1.
Lechuga, 0,20 una.

En las pescaderías del Norte
Bonito, 2 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,50.
Sardina, 1,10.
Aguja, 0,60.

De la provincia

BRIVIESCA

Cebada, 34 reales fanega.
Alholvas, 44.
Muefias, 48.
Yeros, 56.
Habas, 58.
Patatas, 2,50 arroba.
Aceite, 23.
Piel de cabrito, 3.
Idem de cordero, 1,75.
Empieza a entrar al mercado trigo en cantidades pequeñas para gastos del labrador y las clases son muy deficientes por las muchas impurezas que contienen. Se cotiza a 72 y 76, según clase.

LA HORRA

Trigo alaga, 79 reales fanega.
Centeno, 57.
Cebada, 40.
Algarrobas, 54.
Yeros, 54.
Muefias, 53.
Avena, 28.
Harina 1.ª, 63 pesetas los 100 kilos.
Salvado 1.ª, 10 pesetas saco.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Vino blanco, 8 pesetas cántara.
Idem tinto, 7.
Cordero, 2,80 pesetas kilo.
Leche, 0,50 pesetas litro.
Cruelas, 0,80 kilo.

SEDANO

Trigo alaga, 78 reales fanega.
Idem mocho, 74.
Idem rojo, 74.
Cebada, 44.
Yeros, 62.
Patatas, 8 reales arroba.
Huevos 2,80 docena.
Cerdos de seis meses, 20 pesetas arroba en vivo.
Carneros, 210.
Lanas, 60 arroba.
Piel de cabrito, 18.
Idem de cordero, 9.

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

REVISTA DE MERCADOS

HARINAS.—La baja del precio del trigo y el exceso de existencias en muchas fábricas hace que éstas se hagan la competencia con el natural quebranto del artículo.

La plaza de Valladolid conserva sus precios.

Cotizase en Aranda de Duero: harina extra, 64 pesetas los 100 kilos; superfina, 2; corriente, 60.

Herrera de Pisuerga: harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos; de segunda, 60; de tercera, 58.

En Zaragoza es muy delicada la situación del negocio, porque lo reducido de la exportación obliga a los fabricantes a hacer concesiones a veces exageradas.

En Alcañiz se cotizan los 100 kilos de harina a 68 y 64 pesetas, según clase.

Precios en Lérida por los 100 kilos con envase sobre estación o domicilio comprador: harinas de fuerza, a 72 pesetas; primeras entrefinas, a 70; corrientes púlicables, a 65 y 66.

MAICES.—Por el Ministerio de Agricultura se ha dispuesto que, a partir del día 11 del mes actual, el maíz exótico que se declare para el consumo devenga por derecho de importación cualquiera que sean sus procedencias y fechas de embarque, la cantidad de siete pesetas cincuenta céntimos oro por quintal métrico.

Sevilla cotiza el maíz del país a 33 pesetas los 100 kilos. En Caspe se ofrece a 50 pesetas cahiz.

Valencia: maíz del país, a cinco pesetas barchilla; del Plata, a 42 pesetas los 100 kilos; maíz trillado, a 44.

Barcelona: del Plata, disponible, de 40,50 a 41,50 pesetas los 100 kilos sobre carro.

HABAS.—Cotizase en Sevilla: habas Tarragona, a 46 pesetas los 100 kilos; mazaganas blancas, a 44; id. moradas, a 43; idem chicas, a 40.

Barcelona: mallorquinas, de 51 a 52 pesetas los 100 kilos; mahonesas, de 70 a 80.

ALUBIAS.—En Valencia el negocio está desanimado por falta de demanda, por lo que su tendencia es de baja. Quedan

las alubias francesas a 86 pesetas los 100 kilos, y las monquill, a 83.

Barcelona: comarca, de 98 a 100 pesetas los 100 kilos; monquillas, a 92; tranquillon, de 98 a 100; mallorquinas, de 89 a 90; casteflanas corrientes, a 130; idem superiores cribadas, de 135 a 140; cocorosas Castilla, de 110 a 112; idem italianas, a 61; perlas Galicia, a 63; Braila, de 59 a 60.

VINOS.
Cotizase en la provincia de Ciudad Real, en la capital, de 5,50 a seis pesetas arroba; en Valdepeñas, de seis a 6,50; en Santa Cruz de Mudela, de seis a 6,25; en Castellar de Santiago, de 5,25 a 5,50; en Infantas, de 5,25 a 5,75; en Manzanares, de 5,80 a 5,85; en Daimiel, de 4,65 a 5; en Almagro, de 5,40 a 5,70.

En la de Albacete, en Villarrobledo, de 5 a 5,25 pesetas los 16 litros; en Miñaca, de 4,90 a 5,15; en La Roda, de 5 a 5,25; en Tarazona, de 4,75 a 4,90; en Madrigueras, de 4,75 a 5; en Mahora, de 4,80 a 5.

En la de Toledo, en Madridejos, de 5,10 a 5,30 pesetas arroba de 16 litros; en Villacañas, de 4,90 a 5,25.

En Zaragoza, las existencias de vinos de la tierra son escasas y sus precios se mantienen firmes, de 46 a 48 pesetas el alque de 120 litros.

En Reus se nota alguna mayor sollicitud para las clases blancas, pero en general el negocio está encajado. Los precios son: Prioratos, tintos, 10,75-11 reales grado y carga de 121 litros; campo de Tarragona-Reus, blancos, 10,75-11; tintos, 10,25-10,50; cuenca de Barbará-Urgel, blancos, 10,50-10,75; tintos, 10,10-10,25 y rosados, 9,75-10; Panadés, 10,25-11; mistela blanca y negra, 14,50; moscateles, 16-18; amistelados, 12; azufrados blancos, 13,25-13,50.

Cotizase en Valencia, por grado y hectolitro: tintos de Utiel, de 1,95 a dos pesetas; rosados idem a 2,10; blancos de la Mancha, de 2,60 a 2,70; tintos, de 2,50 a 2,60; tintos Alicante, a 2,75; moscatel, a 3,25; mistelas blancas, a 3; idem tintas, a 3,20; azufrados blancos, a 2,60.

INTERESES DEL LABRADOR

Texto íntegro de la reforma agraria aprobada por las Cortes

(Conclusión)

Base 18

El Gobierno, oído a la Dirección de los Registros y al Banco Hipotecario, procederá a dictar las disposiciones que desenvuelvan y detallen el contenido de estas bases y el alcance de esta forma en cuanto se relacione con el crédito territorial, que quedará de idéntame garantizado.

Las Cortes conocerán de cuanto se dicte sobre esta materia.

Base 19

El Instituto de Reforma Agraria quedará especialmente autorizado para proceder a la revisión de toda la obra realizada por los servicios de Colonización y Parcelación, modificándola y acomodándola a las normas establecidas en esta ley.

Base 20

Se declaran bienes rústicos municipales las fincas o derechos reales impuestos sobre las mismas cuya propiedad, posesión o aprovechamiento pertenezca a la colectividad de los vecinos de los municipios, entidades locales menores y a sus asociaciones y mancomunidades en todo el territorio nacional.

Estos bienes son inalienables. No serán susceptibles de ser gravados ni embargados, ni podrá alegarse contra ellos la prescripción.

Las entidades antes mencionadas podrán instar ante el Instituto de Reforma Agraria el rescate de aquellos bienes y derechos de que se considere despojados, según datos ciertos o simplemente por testimonio de su antigua existencia. Para ello formularán la relación de los poseídos y perdidos, siguiendo la tramitación oportuna y acreditándose la propiedad a su favor. Los particulares ejercitarán su acción reivindicatoria actuando como demandantes. Si su derecho no es declarado por los tribunales, se les expropiará con arreglo a los preceptos de esta ley.

Cuando el Instituto de Reforma Agraria, a instancia de las juntas provinciales y previo informe técnico, lo estime conveniente por motivos sociales, podrá declararse obligatoria la refundición de dominio a favor de las colectividades. Los Ayuntamientos podrán adquirir en propiedad las fincas que consideren necesarias para crear o aumentar su patrimonio comunal.

Base 21

El Instituto de Reforma Agraria, a requesta de la entidad municipal o de la Junta titular correspondiente, y previo informe de los servicios forestal y agronómico, resolverá si el aprovechamiento de los bienes comunales debe ser agrícola, forestal o mixto.

En el aprovechamiento agrícola tendrá preferencia la forma de explotación en común. Cuando se parece, los vecinos usuarios tendrán derecho solamente al disfrute de los productos principales, mediante el pago de un canon anual; los pastos, hierbas y rastrojeras serán siempre de aprovechamiento colectivo. En caso de subasta o arriendo de estos, esquilmos, su producto neto ingresará en las arcas municipales. En todos los casos, el cultivo será siempre efectuado por el vecino y su familia directamente.

Cuando el aprovechamiento de los bienes comunales sea de carácter forestal, la explotación se realizará en común y bajo la ordenación e inspección técnica de los servicios oficiales correspondientes. Los terrenos catalogados como de utilidad pública seguirán rigiéndose por la legislación especial del ramo en cuanto atee a su explotación defensiva y mejora.

Las entidades dueñas de bienes comunales cuya riqueza forestal hubiere sido destruida o maltratada tendrán obligación de atender a la restauración arbórea de dichos bienes.

Cuando el aprovechamiento sea mixto, es decir agrícola y forestal simultáneamente, se aplicarán en la medida precisa las disposiciones de los párrafos precedentes.

Base 22

Quedan abolidas, sin derecho a indemnización, todas las prestaciones de carácter pecuniario o en especie provenientes de derechos señoriales, aunque estén ratificadas por concordias, laudos o sentencias.

Base 23

El Instituto de Reforma Agraria cuidará de una manera especial de establecer y fomentar la enseñanza técnico-agrícola, creando al efecto, escuelas profesionales, laboratorios, granjas experimentales; organizando cursos y misiones demostrativas y cuanto tienda a difundir los conocimientos necesarios entre los cultivadores para el mejor aprovechamiento del suelo y las prácticas de la cooperación, teniendo en cuenta las características agroecológicas de las distintas comarcas, sus peculiaridades climatológicas, hidrográficas, etc., y su acceso a los mercados consumidores.

Asimismo organizará el crédito agrícola, estimulando la cooperación y facilitando los medios necesarios para la adquisición de semillas, abonos y aperos; industrialización de los cultivos, concentración parcelaria, fomento e higienización de la vivienda rural, cría de ganado y cuanto se relacione con la explotación individual y colectiva del suelo nacional. A tal efecto, se creará un Banco Nacional de Crédito Agrícola que, respetando e impulsando la acción de losósitos existentes, coordine las actividades dispersas, difundida por todo el territorio de la República los beneficios del crédito y facilite las relaciones directas entre la producción y el consumo.

Las sociedades constituidas con los fines que se señalan en el párrafo anterior con objeto de asentar campesinos, facilitándoles vivienda adecuada y los medios necesarios para su sostenimiento hasta llegar al pleno rendimiento de su trabajo, con intervención directa del Instituto de Reforma Agraria, gozarán, lo mismo que los particulares, de exenciones tributarias en consonancia con la función social que realicen, que en cada caso se determinarán, y que podrán comprender los impuestos de derechos reales, timbre y utilidades—éstas incluidas para los tenedores de sus títulos—por los actos de su constitución y cuantos contratos otorguen y operaciones realicen, así como los impuestos, contribuciones, arbitrios, tasas y derechos del Estado, de la Provincia o el Municipio, cuyas exenciones alcanzarán un período máximo de veinte años, a partir del comienzo de la explotación, salvo en los casos en que la continuidad y ejemplaridad del asentamiento justificare prórogas excepcionales. Las acciones de estas sociedades se admitirán como fianza en los contratos con el Estado, la Provincia o el Municipio.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación
por
ESTANISLAO DE ARANZADI
ABOGADO
Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

PRECIO: 30 PESETAS

Pedirla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

LA COCINA
COMPLETA
CRISTALERIAS
COMPLETAS

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de
Teodoro L. Pavón
encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 — BURGOS
(Junto al almacén de música)

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la **INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA**

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

Señora: use **MADAMEX**
Siempre **MADAMEX**
Mensualmente **MADAMEX**
MADAMEX es mejor

Pesetas 3'50 caja
Ventas al por mayor
SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE
Apartado 33-San Sebastián

Para vestir bien
elijá siempre entre las seleccionadas confecciones que a precios económicos y en variado surtido encontrará en

Casa Balbino
Plaza Mayor, 28
BURGOS

CORTE MODERNO
Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo

GRAN TINTORERIA
M A S I P
A S I P
Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

J. SAIZ
IMPRESA

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Un consejo de amigo
No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende
DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS

Especialidades de armería « F.A.M.A. » Solicite el catálogo gratis

NOVEDADES DE LIBRERIA

«En Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Mepeinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricromía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

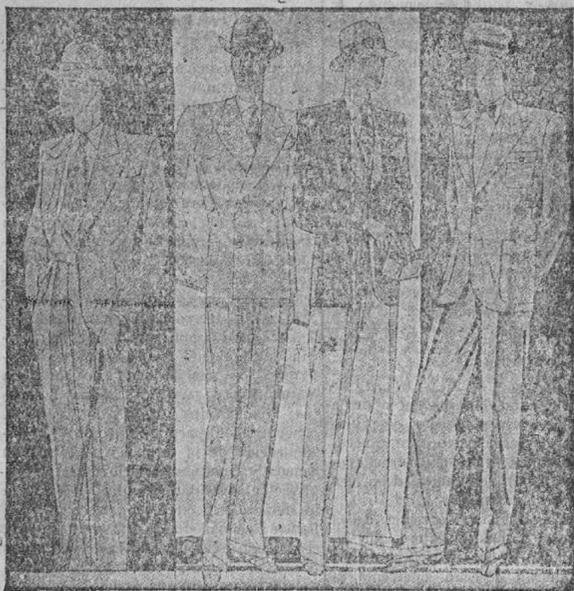
Balneario de Valdelateja

(El Vichy Castellano)
Abierto hasta el 20 de Octubre
Servicio especial de automóviles del Balneario a Burgos y viceversa. - Informes en Burgos: Vitoria, 2
Camino amplio, reformado para el tránsito de coches
Aguas bicarbonatadas termales. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc.

Las más depurativas y diuréticas
Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago, etc.)
Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento hidroterápico. Nuevo régimen de hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. Hospedería económica para los señores banistas que deseen guisarse por su cuenta, con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera.
Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pesetas; ídem de la habitación en la hospedería, 1,50 y 2,50; ídem con derecho al servicio de cocina, 2 y 3 pesetas.
Duración de la temporada hasta el 20 de Octubre.
NOTA.-Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. Para más detalles, dirigirse al señor administrador del Balneario.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



Trajes de paño, confección fina, de 50 a 150 pesetas uno. Corte moderno

Aceros, Hierros, Carbones, Ferreteria, Talleres de construcción, Bombas, Motores, "Otto Deutz", Maquinaria de panadería



Prensas para vino y aceite
pida Vd catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aparatos LOGORON

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-BOGROÑO

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

() El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente ()

Baños
Clases seleccionadas.-Precios de fábrica

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, artritis, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Cruce de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Bolívar, Matanzas, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motonavé REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.
Vapor ORDURA, 9 de Octubre.
Motonavé REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre.
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

En estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Incluidos impuestos)

559'25 pesetas

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis (euorrea, flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día.

Calman los dolores el momento y evitan complicaciones y recaídas.

PRECIO: 17 PESETAS

Pidan folletos gratis a

A. GARCIA.-Alcalá, núm. 85.-MADRID

OBRAS

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitaban extraordinariamente, cautivaban y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.-Fuencarral, 138.-MADRID

Despachan en todas las librerías y en el domicilio del autor.

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe en plazos (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

Folleto del DIARIO DE BURGOS (216)

Autorizada en publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

Con ellos se quedó el monaguillo. En aquel lugar fue desde entonces profundo el silencio. No tenían los corchetes que hacer más que esperar a que saliesen los criminales. Pero eso no sucedía. Quizá se alegraban por no tener que habérselas con hombres que debían ser muy valerosos cuando se habían atrevido a penetrar en el convento. Al interior de éste, más bien a la fuerza hemos de volver, pues allí se preparaban las escenas más interesantes. Debemos advertir que el alcalde era don Pedro de Santisteban, que tan importante papel ha representado ya en esta historia. Su severidad la conocemos, y también sus sentimientos y sus ideas. Ni siquiera le había pasado por las

-No se han ido,-dijo después de mirar a la tapia.
-Si aquí no están...
-Han podido subir por esta escalera; pero la hubieran necesitado también para bajar por el otro lado, y si de la escalera no hacían uso, lo hubieran hecho de esta cuerda, con la que indudablemente escalaron la tapia para entrar.
-Tenéis razón,-dijo la reverenda superiora-, y yo no había pensado...
-Y tanto más necesitaban el auxilio de la escalera o de la cuerda, cuanto que el escalamiento, lo mismo para subir que para bajar, es mucho más difícil para una mujer.
-Pues si aun se encuentran aquí...
-Puede evitarse la consumación del abuso.
-A Dios le doy gracias.
-Veré si mi gente cumple las órdenes que le he dado.
El alcalde subió rápidamente por la escalera.
Por encima de la tapia miró a la calle.
No pudo ver a los corchetes que se habían ocultado, y dijo en alta voz:
-¿Dónde estáis?... Acercaos.
Esta orden fue obedecida inmediatamente.
Acudieron los cuatro esbirros, acercándose a la tapia y levantando la cabeza.

Habían reconocido la voz de don Pedro.
Uno de ellos dijo:
-¿Señor, los criminales no han salido?
-¿Y cómo sabéis que no se han ido antes de que llegáseis vosotros?
-Porque aquí hemos encontrado, y aquí las tenéis, dos capas, dos espadas y una linterna.
-¿Ah!
-Y claro es que si hubiesen salido se hubieran llevado estas prendas. Además, por aquí no se escala ni otra cosa que pueda haberles servido para bajar.
-Discúrris con acierto.
-Nos hemos ocultado y esperamos; pero vuestra señoría dispondrá.
-Que os ocultéis otra vez y estáis en acecho.
-En este sitio hemos encontrado a un muchacho que dice ser el monaguillo; pero si miente...
-¡Padre capellán!-gritó el muchacho.
-Sí,-dijo el sacristán-, es la voz de Tomasillo.
-Dejadlo en libertad,-repuso el alcalde.
-Pues al convento me vuelvo para ver lo que allí pasa.
El muchacho corrió para seguir satisfaciendo su curiosidad.
Ya no podía dudarse que los criminales estaban en la huerta.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.
Comprando en esta casa disfrutará perfectamente servido y ahorrará mucho dinero.
Siempre grandes existencias.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con talles de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la heria.

Precios económicos
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente, y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES ÚTIL Y ENTRETENE A TODOS.
200 PÁGINAS DE ARTICULOS... 1.000 GRABADOS... 5.000 MAPAS... 5.000.000 DE LETRAS.
Cada participación gratuita en el número 1932 de la Lotería Nacional de Madrid de 1932.
Cada 1.000 hojas de regalo, cuando se pida por libro, y de regalo a quienes suscriban el almanaque.
Solo por pesetas 1.50 en redón, 1.80 en cartón, 1.00 en bolsita.
PRECIOS EN LAS PROVINCIAS
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES